pro
Distrito Chaco

2438

DECLARACION DE PRINCIPIOS

y

BASES DE ACCIÓN POLÍTICA

PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

DISTRITO ELECTORAL CHACO

1

El Partido Pro Propuesta Republicana, adhiriendo a los principios y bases de acción política de Pro Propuesta Republicana –Orden Nacional- se constituye en este Distrito *"PROVINCIA DEL CHACO"*, como un espacio para la reflexión y la acción política y como un canal de participación ciudadana que se propone lograr el bienestar general de la sociedad argentina en el marco de un desarrollo sostenido y equitativo y con una justa distribución de las riquezas.

El Partido Pro -Propuesta Republicana- concibe al individuo como elemento fundante e indisociable de la sociedad. Es impensable el desarrollo del bienestar general sin el crecimiento del individuo en todos sus aspectos.

El Partido Pro -Propuesta Republicana- advierte como objetivo primario de su acción la satisfacción de la dignidad del individuo en tanto se recree en una sociedad digna. El centro de la construcción social es el individuo con la inviolabilidad de sus valores por parte de cualquier sistema. Son reclamos y derechos inclaudicables el acceso en igualdad de condiciones a la educación, a la salud, a la vivienda y al trabajo, *reemplazando progresivamente los planes labores por trabajo digno y estable.*

El Partido Pro -Propuesta Republicana- reconoce en el recambio generacional permanente la fuente de riqueza para dotar a la sociedad de recursos humanos provistos de nuevas perspectivas y nuevas visiones para atender las nuevas necesidades sociales.

El Partido Pro -Propuesta Republicana- entiende que la justicia y la equidad son los pilares de la atención del Estado hacia los individuos, rechazando las desigualdades de origen, las acciones de injusticia en todo ámbito y los privilegios en cualquier medida.

El Partido Pro -Propuesta Republicana- considera que la libertad es la condición máxima natural de orientación de las acciones comunes e individuales, que permiten el ejercicio de la libre voluntad humana como defensa a cualquier imperio de la coacción y de la sujeción por parte de una minoría.

El Partido Pro -Propuesta Republicana- reconoce en la Constitución Nacional la fuente normativa para el desarrollo político y social de la comunidad. Se opone taxativamente a cualquier uso de la violencia para modificar el orden jurídico establecido o para acceder al mismo.

El Partido Pro –Propuesta Republicana- rechaza cualquier intento, bajo cualquier justificación de impedir las libertades individuales, la libre expresión del pensamiento y la voluntad de la acción.

El Partido Pro Propuesta Republicana- afirma, garantiza y promueve el respeto y la vigencia de los Derechos Humanos; garantizando la pluralidad en el respeto a las minorías y a todos los sectores representativos de la sociedad, sin discriminación de género, etnia, religión, estado civil, condición económica, social o cultural.

El Partido Pro -Propuesta Republicana- juzga que la economía como disciplina debe estar al servicio de la política y la política sujeta indefectiblemente al servicio del pueblo y no en busca del provecho particular; *apoyando incondicionalmente la generación de empleos en nuestra provincia, propendiendo al desarrollo de políticas de estado, que permitan la creación de nuevas PYMES, como así también de sectores productivos, comerciales y turísticos.*

El Partido Pro -Propuesta Republicana- rechaza la usurpación de organismos del Estado para beneficios particulares, sean individuales o corporativos, considerándolo traición a la patria. El Partido Pro -Propuesta Republicana- se propone ser un ámbito de planificación de políticas públicas para la *PROVINCIA DEL CHACO en toda su extensión geográfica, llegando a todos y cada uno de los departamentos que la componen.* A tal efecto juzga indispensable el reclutamiento de técnicos, profesionales e idóneos en general que sientan vocación por la cosa pública y estén dispuestos a integrarse a la organización, así como considera esencial la formación y capacitación permanente de sus cuadros políticos.

El Partido Pro -Propuesta Republicana- reconoce en la democracia interna y la transparencia la garantía de resguardo de los principios rectores de esta organización política.-